



## **AYUNTAMIENTO DE CÁCERES**

*ANUNCIO de 10 de mayo de 2011 sobre aprobación inicial del cambio de actuación de ejecución directa a indirecta en el Sistema de Actuación de la UAU 32.01 "Charca Musia". (2011081994)*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día veinte de abril de dos mil once acordó aprobar inicialmente, el cambio de actuación de ejecución directa a indirecta en el Sistema de Actuación de la UAU 32.01 "Charca Musia", tramitada a instancias de D. Juan Borrego Borreguero en representación de la Asociación de Propietarios de Charca Musia, sometiéndose a información pública por plazo de quince días, en virtud de lo establecido al efecto en el artículo 38 del Reglamento de Gestión Urbanística, con citación personal a todos los propietarios de terrenos incluidos en la Unidad de Actuación, plazo durante el cual podrán presentarse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

La documentación aprobada inicialmente podrá ser consultada durante el periodo de información pública en la Sección de Planeamiento y Gestión de este Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 10 de mayo de 2011. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

## **AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA**

*ANUNCIO de 14 de julio de 2011 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2011082588)*

Por Resolución núm. 93, de 11 de julio de 2011, y una vez concluido el correspondiente proceso selectivo, se aprobó el nombramiento como funcionario de carrera, Agente de la Policía Local del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, encuadrado en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C 1, de D. Luciano Cortés Masero, DNI núm. 80.057.309-J.

Lo que se hace público, para general conocimiento y en aplicación de la normativa vigente.

Fregenal de la Sierra, a 14 de julio de 2011. El Alcalde, JUAN FRANCISCO CEBALLOS FABIÁN.